



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00545969- -UNC-ME#FCQ – Renuncia Lic. en Bioq. Julieta A. FUENTES MALLEA

---

VISTO:

La nota presentada por la Lic. en Bioq. Julieta A. FUENTES MALLEA, solicitando la renuncia en la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.-. Aceptar la renuncia de la Lic. en Bioq. Julieta A. FUENTES MALLEA al Doctorado en Ciencias Químicas por razones personales, a partir del 06 de junio de 2025.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTICINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.